SOBRE LASTARRIA (*)

POR

RAUL SILVA CASTRO

(*Conclusión.*)

AHORA que ya sabemos más o menos en firme lo que Lastarria pensaba de Portales, entenderemos mejor las censuras que se contienen en la obra de 1861. Tal como en el caso anterior, consideramos los temas en la sucesión lógica que presentan, aun cuando no sea ésta la misma en que se ofrecen dentro del libro.

En los días en que Portales conspiraba contra el gobierno de 1829, al cual acusó de estar sumiendo al país en la anarquía, su principal enemigo de más tarde era un joven colegial que seguía las clases del presbítero Puente en el convento de Santo Domingo. Distinguido ya por sus cualidades intelectuales, a poco fué señalado para formar en las nóminas del colegio de Mora. Y como en los años de la adolescencia las vocaciones suelen confundirse, al joven estudiante se le ve figurar ni más ni menos que en la Academia Militar de aquel establecimiento... En 1831 pasa al Instituto Nacional. Le dió clases el filósofo don Ventura Marín, y aprobó exámenes nada vulgares: metafísica, lógica, moral, historia de la filosofía, derecho natural. Y puesto que todo este bagaje era aún pequeño para sus ansias de saber, el joven siguió más tarde hasta la casa de don Andrés Bello a estudiar con él Derecho Romano (1834), y en seguida literatura. Pero ya la vocación se iba precisando: no sería militar; aspiró a la Academia de Leyes y Práctica Forense y entró a ella en septiembre de 1835. Eran, como se ve, los años de Portales y de su régimen. Uno estaba en el ejercicio del poder y, como entonces se dijo, prefería «mandar a los que mandaban». El otro, agazapado en un banquillo escolar, se preparaba para ser abogado, parlamentario, diplomático, periodista, padre de la patria... Nada hubo de común entre ellos. Portales tal vez le divisó entre los muchachos en las visitas que más de una vez hizo al Instituto Nacional, durante el rectorado de Montt. Fuera de eso, nada. En abril de 1837, Lastarria era elegido secretario de la Academia de Leyes; en junio del mismo año, cruzado el pecho y la cara de balas y de bayonetazos, Portales rendía la vida como su último tributo al orden público.

(*) La primera parte de este trabajo fué publicada en el número 97 de estos CUADERNOS, correspondiente a enero de 1958, págs. 26-44.

Esta expresión trivial, que todos usan y en la cual pocos meditan, «orden público», es la que sirve para distinguir a estos dos seres. Portales trabaja para producirlo, quiéralo o no el pueblo al cual se le pretende aplicar; Lastarria, en cambio, conspira abiertamente para destruirlo. ¿Por qué motivos? Muchos son, y muy alambicados, los que se buscan siempre para justificar la ruptura del orden. No nos detengamos en su examen. Vamos, en homenaje a la genial rapidez de Portales, a los hechos mismos.

¿Qué habría ocurrido al joven estudiante si el «orden público» no hubiese estado férreamente asentado en Chile cuando seguía sus clases? Lo cobijó la sombra de un convento. Imaginemos el convento desamortizado, convertido en teatro, cuartel o albergue de cesantes, como se ha visto a más de uno en la América bárbara; o transformado en museo de ateísmo, como en Rusia. El joven estudiante se habría sumado a la farándula y contribuído a la degollina, o se habría recogido a su casa. No más súmulas, ni digestos, ni institutas; habría comenzado para él la vida de la bartola. ¿Y qué decir del sabio Bello, su maestro de más tarde? Si Portales cae vencido hacia 1829 y no se logra la formidable reacción que entonces se produjo, Bello habría salido proscrito para siempre de Chile...

Pero no divaguemos. Lo que pretendíamos decir es una sola cosa: Lastarria es fruto del orden público asentado por industria de Portales. Sin ese orden no habría atesorado la erudición jurídica que le caracterizó, ni alcanzado los barruntos de filosofía y sociología que se divisan en sus escritos. El vivir a salto de mata, escapando al cuchillo del adversario, siempre afilado, no es vivir compatible con los estudios serios, continuados, acumulativos, que ponen en prensa a un mismo tiempo la memoria y el intelecto. Lastarria hizo tales estudios, y débesele, por lo tanto, considerar como obra directa e inmediata del orden público que rigió sobre el país en los días de su juventud. Otra cosa es que lo desconozca él mismo y que, peor aún, no se lo agradezca al autor de aquella empresa, a Portales.

Cuando llega el instante en que Lastarria se enfrenta con Portales, en 1861, comienza confesando que es difícil su tarea porque su personaje es un «coloso de reputación». «La generación presente —agrega—ha entrado a la vida hallando en pie esa gran figura histórica y no se ha atrevido a tocarla, así como sucede con esos ídolos que, a pesar de su deformidad, llegan a ser sagrados a fuerza de ser adorados por todas las generaciones anteriores.» Su inteligencia aguda lleva, sin embargo, a Lastarria a hacer sutiles distingos. ¿Por qué no se ha estudiado a su héroe? Nada más que «porque nadie quiso hacerse cómplice del crimen, y todos prefirieron participar de la glo-

ria de la víctima inmolada». Yendo más lejos, Lastarria asienta que Portales fué «feliz» al morir acribillado a tiros: «Si hubiera sobrevivido al combate del Barón, y muerto después tranquilamente en su lecho, sin más dolores que los de un achaque ordinario, su gloria no habría sido tan viva ni habría despertado el entusiasmo de sus amigos. Su nombre habría pasado silenciosamente a la Historia, después de unas cuantas ceremonias oficiales destinadas a hacer el duelo.»

Es preciso copiar, aun cuando parezca prolijo, estas menudas sentencias, porque son las premisas de lo que vendrá. Los andamios de la construcción están ya a la vista. Lo que se rememora en Portales —para Lastarria y en 1861— no es la importancia de la estructura jurídica que aplicó a la República, no la lección viva de desprendimiento personal, no el estímulo psicológico que movió a los mejores hijos de la patria: no; nada de eso. Es la piedad humana solamente la que mueve a los hombres a lamentar, junto al mutilado cuerpo de Portales, la muerte prematura, infligida en forma airada y desastrosa. La obra maestra en el caprichoso cuadro que traza Lastarria es aquello de que «su nombre habría pasado silenciosamente a la Historia». ¿Pasar silenciosamente a la Historia no es acaso una paradoja? Los silenciosos, los que vivieron sin despertar ecos, los que no movieron las pasiones de sus contemporáneos, ni agitaron ni sacudieron nada, ¿pasan a la Historia? No, por Dios; ¡qué exageración la del desprecio! O se pasa ruidosamente a la Historia o no se pasa. No hay términos medios. El propio Lastarria, que por cierto ha pasado a la Historia, aun cuando por motivos diferentes, no es de los silenciosos. Y si pasa a la Historia, aun cuando la muerte le haya alcanzado en su lecho, en avanzada senectud, lo debe al fragor de sus combates. Si no hubiera sido luchador atrevido, denodado, tenaz; es decir, si no hubiera despertado ecos de pasiones en torno, la Historia no lo recordaría.

Para entender, pues, algo en lo que vamos leyendo tenemos que poner las palabras en su sentido propio, reconstruir líneas que el autor borró, por descuido o adrede: rehacer el pensamiento que se nos ofrece incompleto o esfumado. Hemos dicho más arriba algo acerca del «orden público»: veamos lo que Lastarria siente a este propósito.

Según él, «Portales tenía carácter y prendas para ser el jefe y representante de la reacción colonial que se inauguraba entonces contra la revolución de la independencia, la que había llegado en 1828 a sus últimos resultados en Chile, planteando la República democrática que comenzaba a ensayarse, para llegar más tarde a convertirse en realidad». Como se ve, la tergiversación es completa. No se hace la reserva de que el régimen portaliano asentó el orden público, sino que, al revés, se afirma que fué una «reacción colonial». Más adelante

dice que el grupo dominante ha practicado «el desprecio de los principios liberales», con lo cual pone otra piedra en su edificio: la identificación de los «principios liberales» con la línea política que sea conveniente a la salud de la República, a la conservación social, al progreso de las instituciones, permite condenar de antemano —¡y sin apelación!— a cuantos se aparten de esos "principios", aun cuando su acción en el gobierno sea por otros aspectos la más plausible. Y yendo, en fin, más lejos, opone Lastarria el «gobierno fuerte» al «gobierno flexible», por cierto para condenar al primero y cantar endechas al otro...

Lastarria procede por violentas antítesis, por oposiciones insalvables. Veamos el caso de los dos tipos de gobierno que —con sus propias palabras— acabamos de citar. No se necesita hacer abrumador ejercicio dialéctico para dejar sentado que si caracterizamos a un gobierno de «fuerte», nuestra calificación será eminentemente relativa, tanto por oposición con un gobierno «flexible», como dice Lastarria, cuanto considerado el ejercicio del poder dentro de una determinada sociedad. No es, pues, al «gobierno fuerte» en sí al que sería procedente condenar. Lo que corresponde, filosóficamente hablando, es desentrañar si en un instante dado de la evolución de un pueblo (y no de cualquier pueblo), resultó más conveniente la instauración de un gobierno fuerte que la prosecución de un gobierno flexible; en el caso concreto: si en Chile hacia 1829 era posible seguir con el ensayo del «gobierno flexible» o si no sería más conveniente, para evitar males mayores, apelar de una vez por todas al «gobierno fuerte». Y como la prueba de la realidad es la única que importa en política, atengámonos a lo que efectivamente ocurrió. Mediante el brusco salto producido en 1829 y 1830, que llevó a Portales a ocupar un puesto de suprema responsabilidad en el gobierno, imperó lo que antes llamamos el «orden público» que permitiría en lo futuro a los estudiantes estudiar, a los comerciantes enriquecerse, a los industriales y agricultores trabajar en la labor de cada día sin temor al mañana incierto... Fuerte o flexible, el gobierno de Chile mostró empeño en mantener el orden a todo trance, aun cuando para ello fuera preciso dejar alguna víctima en el camino, disparar algunos tiros, producir tales y cuales escarmientos, siempre pequeños junto al logro impersonal que se perseguía obtener. La obra hallábase tan completa y perfecta en 1861 (último año de la administración Montt), que el señor Lastarria podía imprimir su folleto y hacerlo circular sin temor a ninguna represalia. Esto es, abreviadamente dicho, «orden público».

Según entendía Lastarria, Portales organizó en Chile una reacción política que al buscar fuerzas para su sostenimiento las encon-

tró, según sus propios términos, «en la población aristocrática que a través de la revolución había conservado su adhesión al privilegio y al despotismo, y sus medios y recursos para defenderse de la invasión de las nuevas ideas».

Estas palabras, como puede ver el lector en el texto mismo de Lastarria, fueron dichas por éste como testimonio condenatorio para aquel régimen. Creía el disertante, según parece, que al escoger a una aristocracia para que encabezara el movimiento hacia el orden, de modo que éste fuera de una vez para siempre el cimiento de toda organización republicana, Portales había hecho mal.

De lo cual resulta, en substancia, que estará en agudísimo y no disimulado desacuerdo con Lastarria quienquiera estime que la reacción de 1830 hacia el orden ha ofrecido ventajas a la República. Si el principio era malo, malas debían ser las resultas; si había algo de vicioso o espurio en la selección de una «población aristocrática» para la tarea organizadora, espurias y viciosas debían ser necesariamente las consecuencias. Una exploración de la literatura histórica que se ha producido en 1861 hasta acá (es decir, desde la fecha en que Lastarria lanzó su folleto), nos demuestra que hay casi unanimidad entre los tratadistas para entender que aquella reacción fué salvadora. A la caída de O'Higgins el país rodaba hacia el caos por fuerzas que más de una vez se pudo creer irresistibles. Los ensayos constitucionales, las asonadas callejeras y las conspiraciones de cuartel, harto más graves todavía, menudearon con lamentable frecuencia. Es posible que en esos años se estuvieran ensayando nuevos perfeccionamientos democráticos, como quiere sugerir Lastarria, al hacer, de paso, elogio del régimen que existía hacia 1828, pero también es positivo que se estaba realizando ya un descuajamiento moral profundo. En la disyuntiva, Portales optaba por sofocar un tanto la democracia, siquiera fuese transitoriamente, a fin de salvar lo que importaba más: el acervo moral de la nación.

Lastarria aceptó, con todo, que la reacción hacia el orden se ha pronunciado en Chile en términos más favorables que en otras secciones de América, pero la acusa de ser «contraria al gran fin de la revolución de la independencia».

¿Es posible semejante extremo? El gran fin a que se refiere Lastarria no fué ni pudo ser otro que desgajar al país del tronco metropolitano que le otorgaba leyes y le imponía gobernantes. Medios son, y no fines, que el gobierno lo ejerza directamente el pueblo, que en su nombre lo desempeñen los caudillos de levita o los de casaca, que la Iglesia intervenga en las cuestiones civiles o se abstenga de tomar partido, así como medios son también, y no fines,

las leyes que señalen las instituciones y les fijen límite y órbita. Lastarria parece, pues, haberse equivocado grandemente al hacer el diagnóstico de esta situación, al hablar del «gran fin de la revolución de la independencia», y sólo cabe preguntarse si esta equivocación fué espontánea o graduada con cálculo. Nos inclinamos al segundo extremo, y no por hacer un gratuito agravio al pensamiento del autor, sino como homenaje debido a su clara inteligencia de tratadista político. Puesto a lucubrar causas, Lastarria debía desechar las triviales, las que caían bajo el alcance de cualquiera, para aprehender en reemplazo las más encumbradas y eminentes. De allí que haya disparado muy alto y muy lejos: nada menos que al fin propio de la revolución emancipadora.

Suponiendo recta la interpretación de Lastarria —esto es, que con la reacción de 1830 se pretendió conceder a una «población aristocrática» cierta intervención en los negocios públicos—quedaría por establecer qué tenía ello de contrario al «gran fin de la revolución de la independencia». No se divisa la congruencia. Los ciudadanos a quienes Lastarria llama aristócratas se dividieron ante este suceso, pero no por partes iguales o equivalentes. Siempre fueron más en número los patriotas, y siempre, sobre todo, fueron más influyentes que los «serviles» o «godos» o «sarracenos», como indistinta o sucesivamente se les llamó. Casas enteras (Larrain, por ejemplo) lo comprometieron todo en la lucha; Egaña padre e hijo fueron a dar a Juan Fernández; las propiedades territoriales de O'Higgins resultaron aventadas en la lucha; los Carreras y sus colaterales y clientes arrostraron privaciones de toda suerte. La emigración a Mendoza, las listas de prescripción a Juan Fernández, los pliegos de secuestros de bienes de los patriotas, los procesos de durante la Reconquista prueban de sobra lo que decimos.

Y, finalmente, ¿quién sino los grupos más ilustrados e independientes del país eran los llamados a hacer gobierno cuando las circunstancias impusieron la necesidad de reaccionar hacia el orden? En cualquier época de la historia de un pueblo son los propietarios, los togados, los hombres más cultos quienes sienten primero el peligro que acarrea consigo el desorden. No se necesita casi tener la decisión expresa de convidar al gobierno a una «población aristocrática» para que sea ésta precisamente la que ofrezca lo que posee, si de ese modo se cree fácil conseguir el afianzamiento o la restauración del orden público.

Para no desfigurar el pensamiento que manifiesta Lastarria en su escrito, recojamos otra vez su fórmula, puesto que ella nos va a acompañar largo rato en estas tímidas exploraciones. En síntesis, lo que

Lastarria postula es que «el Estado se ha organizado en Chile; pero como su organización es contraria al gran fin de aquella organización (alude, parece obvio decirlo, a la de la Independencia), que es la República democrática, la reacción colonial principiada por el partido de Portales en 1830, y continuada hasta ahora, ha dejado en pie el problema y ha legado a la posteridad la necesidad de comenzar de nuevo la revolución y de consumarla».

Nótese bien que estas palabras fueron escritas en 1861, esto es, en el último año de la administración de don Manuel Montt. Regía, incólume, la Constitución jurada en 1833, y contaba ya dos lustros completos un régimen que los liberales del corte de Lastarria llamaron, a porfía, opresor y tiránico. Hablar de revolución en circunstancias tales no era empresa gratuita, por lo menos si quien hablaba no era el disertante frívolo, sino el hombre ya maduro por la edad e inclinado, por vocación irresistible, al ejercicio del poder. Ligado a la administración pública desde su juventud, conocía lo que es el gobierno. La memoria del ministro del Interior presentada al Congreso en 1844 era fruto de su pluma, que diestra e infatigable empleábase poco después en el proyecto de ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades (1846), y en las memorias de guerra (1847) y otra vez de lo interior (1848)...

Este colaborador de los gobiernos que florecieron a la sombra de la autoritaria Constitución de 1833, siente, como se pudo ver por el párrafo transcrito, que todo lo hecho hasta entonces por el país en materia de «orden público» está mal y debe ser refundido. Y no es una refundición como se quiera la que propicia. Nada de eso. Implican sus palabras el convencimiento de que es preciso «comenzar de nuevo la revolución» de la Independencia para que ésta logre, en fin, alcanzar el objeto que le atribuye el folletista: la «República democrática».

En el pensamiento político de los chilenos de la generación de Lastarria no es infrecuente la propensión a lo que se podría llamar, en general, propaganda revolucionaria. Especialmente, a partir de 1848 (y sin duda a influjos de la profunda crisis política que conmovió entonces a Francia), no son pocos los caudillos y adalides de la oposición que expresan sin rebozo su deseo de que la realidad política y social de Chile cambie radicalmente, en revolucionarios términos. Unos cargan su prédica de ciertos acentos de humanitarismo socialista que recuerdan muy de cerca la escuela utópica que en socialismo precedió a Marx; otros, como Lastarria, se mantienen dentro de un marco menos panfilista y más vecino a las realidades de la tierra, y circunscriben su postulación revolucionaria al estado social de Chile. Aqué-

llos y éstos se unen por encima de las divergencias, en el convencimiento de que para Chile era preciso auspiciar una revolución porque la de la Independencia había sido frustrada por la «reacción colonial» de 1830. Dicho en concreto y sumariamente, por diligencia e industria de Portales.

Bastaría, como se ve, el extremo a que se acercan estos pensadores políticos para advertir que nos hallamos frente a un ser de extraordinaria categoría. Un hombre solo, terriblemente solo, acaudilla grupos tradicionalmente inertes en política, los une, les comunica su ideal, les ofrece doctrina, los hace arrostrar compromisos y penalidades, los conduce —por algunos años— a sentirse fuertes y triunfadores; un hombre que con estas cartas en la mano se avanza a mayores, y consigue nada menos que contrariar o perturbar el orden de la evolución histórica del país y, por este medio, el «gran fin» de la revolución de la Independencia, debe concederse que no sólo no es hombre vulgar sino que sube muchísimo en el pedestal o escalafón que instintivamente formamos de los seres que tuvieron a su cargo el manejo de la vida patria. Todo esto atribuyen los pensadores políticos de entre 1848 y 1861, Lastarria inclusive, a Portales.

Si volvemos la mirada a otras épocas de nuestra historia, es notorio que jamás hallaremos nada que se asemeje a la «reacción colonial» encabezada en 1830 por don Diego Portales, para emplear la terminología que nos ofrece Lastarria. El fenómeno es único. Lo que quiere decir también que la raza chilena no ha dado de sí, en su historia de cuatro siglos, un personaje de estatura espiritual superior o igual a la de él. Porque ocasiones adecuadas a una reacción, es decir, períodos en los cuales se ha clamado por la imposición de un «orden público» que satisfaga las necesidades nacionales y no las prostituya, se han registrado muchos en nuestra histotoria política, y nunca en ellos ha vuelto a aflorar un hombre que logre tanto como logró Portales. Quien más se acerca al modelo fué, tal vez, el ya recordado don Manuel Montt; pero sin hacerle agravio podría tal vez aceptarse que algo muy importante le faltaba para encarnar «reacciones», ya que contribuyó a dividir al grupo eminentemente «reaccionario» de la política chilena, separando, por innecesario regalismo, a conservadores de nacionales, y dando pie finalmente para el nacimiento de un partido católico exclusivo. Y hemos citado a este gobernante por vía de simple digresión, para que más descuelle el logro de Portales, quien unió sólidamente las fuerzas de la «reacción» y las hizo sentirse —¡por única vez en la historia de Chile!—más poderosas y diestras, más aptas para hacer gobierno y para conservarlo, que las huestes democráticas.

Tornando al tema interrumpido más arriba, nos toca sólo lamentar que Lastarria —brillante inteligencia política— se dejara ofuscar por el vaporoso fantasma de una «República democrática» *a priori,* que sin duda no pasó jamás por las mientes de los forjadores de nuestra revolución de la Independencia. Para separarse de España en 1810 no era indispensable tener a la vista la imagen de una República democrática como la que quisieron los gobernantes de 1828. Lastarria vivió, como joven de corta edad, a la distancia, la lucha de entonces, y para él quedaron revestidos con aureola de mártires cuantos cayeron entonces al golpe de una salvadora reacción. Nunca pudo prever aquel ensueño con mirada crítica. Allí, en medio de los pliegues de aquella ensoñación vaga, nació finalmente su quimera: la República democrática que se lograba en 1828 como emanación directa de la revolución de la Independencia, había sido destrozada por unos malos hombres que encarnaban la «reacción colonial» bajo el mando del más avieso de todos: Portales...

«Antaño y hogaño» (1885)

De las obras literarias de Lastarria nos queda por considerar el grupo de las novelescas y satíricas, en las cuales empleó el autor buena parte de su existencia. Para hacerlo desestimaremos provisionalmente los dictámenes de los señores Cruz y Oyarzún, y nos colocaremos en actitud más benevolente y en todo caso receptiva. Algún mensaje habrá en ellas y debemos desentrañarlo. Por lo demás, cuando el autor las reunió en un solo volumen, que se publicó en Leipzig, 1885, las subtituló «Novelas y cuentos de la vida hispanoamericana», lo que revela muy acentuadamente cuál era el objeto que se había propuesto con aquellas piezas y cómo en algún grado le parecían representativas del espíritu del Nuevo Mundo, al cual él mismo había señalado cauces en el discurso de 1842. Y si el lector, en fin, tiene presentes algunas de las proposiciones de ese documento que comentamos antes, estará en situación de apreciar objetivamente el mensaje aludido.

Lastarria comenzaba su labor como cuentista dando a luz en *El Crepúsculo,* periódico de la juventud literaria de Santiago, que se publicó en 1843, el relato titulado *El Mendigo,* que es demasiado largo para lo que hoy damos el nombre de cuento, pero que tiene estructura novelesca adecuada para entrar en el escrutinio. Y en ese cuento, siguiendo estrechamente los consejos del Discurso Literario del año anterior, ya Lastarria emprendía con buen éxito la fusión

de la observación de la realidad americana con la forma castiza que también recomendaba. Por ese capítulo conviene tenerlo presente. Pero no es el único. Hay también patente en *El Mendigo* el intento de aclimatar en Chile la forma novelesca del cuento, para narrar no hechos fabulosos y de portentosa ocurrencia, sino episodios de la vida cotidiana, andanzas y malaventuras de un personaje a quien persigue la mala suerte, e inclusive hechos históricos de la vida nacional. El más descollante de éstos no es otro que la acción de Rancagua en 1 y 2 de octubre de 1814, en la cual los ejércitos de la Patria Vieja resultaron derrotados por los españoles, e instaurada de consiguiente la que en la historia de Chile recibe el nombre de Reconquista. Para dar más profundidad al cuadro, Lastarria señala que en la acción de guerra participó su propio padre, vecino de la villa en esos días, y que pudo contar a sus hijos, andando los años, lo visto y sentido en aquellas horas de prueba. *El Mendigo* puede, por lo tanto, a justo título, figurar en la galería de las obras novelescas de Chile, aun cuando el concepto que hoy tenemos de la novela no sea el mismo que movió la pluma de Lastarria al trazarlo. Nosotros, en concreto, hemos dado la primacía cronológica a Lastarria entre los cuentistas chilenos, precisamente por *El Mendigo,* publicado en 1843, pero compuesto, según parece, el año anterior (4).

Idéntica forma de entremezclar episodios de la vida humana observada por el novelista, y de la historia cual podría interesar al historiador, vemos en otros dos relatos de Lastarria publicados poco después. Se trata de *El alférez Alonso Díaz de Guzmán* y de *Rosa,* ambos publicados en *El Aguinaldo para 1848 dedicado al bello sexo chileno.* En este caso no se sabe exactamente la fecha de composición; pero debe presumírseles compuestos entre 1843 y el año en que fueron publicados. Durante ese período, como se vió en el *Esquema biográfico,* Lastarria vivía dedicado a la enseñanza y al periodismo, pero las fuerzas de su juventud, sin duda, le permitieron afrontar al mismo tiempo la composición literaria. En *El alférez Alonso Díaz de Guzmán* la acción discurre en los inicios del siglo XVII, en Concepción, y con la comparecencia de varios personajes históricos, entre los cuales álzase el nombre de la Monja Alférez, cuyas legendarias aventuras dieron base a una vasta bibliografía. La escena de *Rosa* ocurre en 1817, y el autor también evoca allí, aunque con mucha levedad de rasgos, la atmósfera política de la época.

No tocaremos *El manuscrito del Diablo* (publicado en la *Revista de Santiago,* 1849), a pesar del interés sociológico que reviste, por carecer de forma novelesca; tampoco nos detendremos en *Peregri-*

nación de una vinchuca (*Correo Literario,* 1858), que es alegoría política y no cuento. De ambas producciones puede aseverarse que Lastarria llevó hasta ellas algo de fantasía para interesar al lector, pero que se mantuvo en la calidad de libelista político y de partidario.

No pasa lo mismo con *Don Guillermo,* extenso relato al cual el autor impuso el subtítulo de *Historia contemporánea* y que dió a la publicidad en *La Semana,* 1860, periódico publicado por los hermanos Domingo y Justo Arteaga Alemparte. Allí abundan más las observaciones políticas, muy intencionadas y cáusticas, y por algunos de sus fragmentos se advierte que el autor quería apuntar a la realidad del gobierno de Montt, dentro del cual la obra fué escrita; pero hay también rasgos sueltos de costumbres, fijados como involuntariamente y que alivian la lectura. Más aún: por esos rasgos puede considerarse *Don Guillermo* cuento extenso, al modo de *El Mendigo,* aunque enderezado a influir sobre la opinión pública en la forma y en el grado en que podría haberse hecho con un manifiesto al pueblo o con un discurso parlamentario.

El diario de una loca (*Revista Chilena,* 1875) es producción *sui géneris* entre las de Lastarria. No sólo se mantiene fiel al título hasta el final, en que las palabras «Su voz se apagó. Su busto cayó dulcemente sobre el lecho. Era un cadáver...» son las únicas que pertenecen al autor, sino que en esas páginas se cuenta una sola y triste historia de amor, mezclada de incidentes históricos que distancian a los personajes y crean los conflictos patéticos que al escritor interesaba destacar. El artificio de que la loca escriba no se tolera tal vez en la literatura de nuestro tiempo; pero debe reconocerse que Lastarria salvó el escollo con singular pericia. Y que esta pericia, en fin, le sirve para interesarnos en el drama en el grado necesario a una producción propiamente novelesca.

También se publicó en la *Revista Chilena,* 1875, *Mercedes,* cuento que se reviste de gracia por los indudables elementos autobiográficos de que aparece henchido. El joven Alejo, enamorado a distancia de la mujer que aparece en el balcón de la casa misteriosa, que la corteja, recibe sus confidencias y la hace su amante, no puede ser otro que el autor, a quien se le patentiza la necesidad de contar cómo era el Santiago que conoció al llegar desde la provincia natal. Perteneció al corto número de lunáticos que pasaban horas de estudio y de vagancia en el cerro Santa Lucía, mirando las techumbres de la ciudad, y fué también de los curiosos que asisten a fusilamientos y asonadas. Cuando las aulas estaban cerradas porque el motín rugía por las calles, «seguía de paso redoblado hasta los Olivos de Ovalle, donde acampaba el ejército constitucional, y allí pa-

saba hasta la tarde, siguiendo con vivo interés todos los encuentros diarios, los tiroteos de avanzada, las escaramuzas y los asaltos». Y haciendo una fuga hacia el pasado para compararlo con los días presentes, Lastarria escribe:

> «La juventud no era brillante, sino atolondrada. Hablaba recio y claro, aunque sin presunción. Le faltaban todas las condiciones del buen tono: la voz ronca, el hablar traposo, desgalichado, desganado, que sienta tan bien a un elegante...; el andar en el paseo, como en casa, hablando a gritos y riendo a carcajadas...; el tutear a todos y maldecir de todos; el mirar con cara abobada, pero con ojos de matón, sin saludar.»

En estos rasgos se revela el costumbrista, y aunque huelguen para la economía estructural de la novela, terminan por agradecerse, ya que satisfacen curiosidades siempre manifiestas en la vida de la cultura: la que sentimos hoy por saber cómo vivían nuestros antepasados, cuáles eran sus usos y costumbres, sus aficiones y sus tentaciones mundanas. La *petite histoire* del Santiago de Chile entre 1831 y algunos años siguientes, no establecidos por el autor, se satisface muy bien con esos rasgos.

Hay en *Mercedes* algunos personajes que huelgan, y cierta complicación innecesaria, nacida de la presencia de aquéllos, cosa que también observamos en *El Mendigo*. Dicho de otro modo: el cuento ganaría en profundidad e intención si el autor hubiera accedido a olvidarse de algunos de los personajes que para él tenía observados. Pero ello no quita categoría a la narración, ni permite apartarla en la historia de los géneros novelescos chilenos, a los cuales Lastarria contribuyó con decisiva fuerza.

Así lo prueba, entre otras cosas, el vasto espacio de tiempo durante el cual Lastarria, desestimando el embrujo de ocupaciones que pudieron ser absorbentes, cedió a la tentación de hacer novelas y cuentos. En 1881, por ejemplo, daba a conocer en la *Revista de Chile* el cuento titulado *Una hija*, que es, por su movimiento dramático y por el contraste de caracteres, una verdadera obra maestra dentro del conjunto que estamos estudiando. El autor lo entendió como mera anécdota, y tal vez reconocía haberlo oído contar en Lima, ciudad en donde, como hemos visto, residió en diversas ocasiones; pero al llevarlo al papel, le dió personajes que no es fácil confundir. Hay un drama de la esclavitud de la gente de color mezclado al nudo, y es satisfactorio tomar nota de que Lastarria aboga por los derechos del negro cuando por los azares de la vida se halle uno de éstos en contraste con la raza blanca, inclinada a mirarle como inferior. Todo ello, por lo demás, con abundante diálogo, hasta el punto de que en una de las escenas el autor deja hablar a los per-

sonajes sin ninguna participación suya, como en el teatro, para que digan todo lo que se les pasa por la cabeza. Y todo ello, en fin, rápido, nervioso, agitado por las pasiones, tempestuoso, aunque ordenado, hasta que en la escena final (dialogada también y con acotaciones teatrales) los hijos reverencian a la madre negra a la cual habían querido, momentos antes, abandonar a su triste suerte.

En el orden cronológico de las publicaciones de Lastarria aparece como su última obra novelesca el estudio de caracteres titulado *Salvad las apariencias*. Por superchería, a la cual era el autor muy aficionado, publicóse este libro con pie de imprenta falso, dentro del cual el año 1884 podría ser, tal vez, lo único efectivo. Según parece, la novela fué observada en Montevideo, cuando el autor desempeñaba una de sus comisiones diplomáticas, y acaso escrita muy poco después. El principal biógrafo de Lastarria, Fuenzalida Grandón, no pudo revelar el misterio de aquella novela; ni cabe detenerse mucho en sus capítulos, dada la falsedad esencial de los enredos. Lo que nos interesa dejar establecido en presencia de esta pieza es que Lastarria se creyó novelista hasta avanzada la senectud, y que no temió publicar *Salvad las apariencias*, algo así como quince años después de escrita. Dada la situación que en política había alcanzado, ocultó su personalidad bajo el seudónimo *Un oriental* y acudió a la ya mencionada mixtificación para no dejar rastros.

Por estas diez producciones, que van de 1843 (fecha de *El Mendigo*) hasta 1881 (*Una hija*), suponiendo que *Salvad las apariencias* fué escrito antes, desprendemos que Lastarria manifestó inclinación a la novela y al cuento durante treinta y ocho años de su vida. Y suponemos, además, que cuatro años después creía no haber escrito en el agua, ya que recopilaba sus novelas y cuentos en el volumen titulado *Antaño y hogaño*. El título de esta obra, por lo demás, es ambiguo. Puede significar que Lastarria hacía referencia a los diversos períodos en que ocurren las escenas de sus narraciones; pero también puede entenderse, mirando directamente a la propia vida del autor, como testimonio de la fidelidad que mostraba al género novelesco a lo largo de lustros, esto es, *antaño y hogaño*. Sea cual fuere la interpretación de aquellas palabras, queda en pie el hecho de la recopilación misma. La cual, desde luego, es antológica. De los diez relatos examinados, el autor recoge sólo siete. Excluye, por su excesivo volumen y por motivos obvios (entre ellos, el deseo de mantener el seudónimo escogido), la novela *Salvad las apariencias*, y *El manuscrito del Diablo* y *Peregrinación de una vinchuca*, porque, tal como decíamos hace un momento, no se trata de cuentos propiamente tales, sino de censuras y alegorías políticas. En todo caso, ri-

gen las fechas 1843 y 1881 como inicial y terminal para la recopilación, así como para el período durante el cual extendíamos la aplicación de Lastarria a las formas novelescas (5).

Cruz entendió que las novelas y cuentos de Lastarria eran frutos inmaturos, páginas de aprendiz, que se negaría a firmar el más bisoño de los escritores nacionales. Y es posible que así sea, aun cuando podría el tema discutirse con mayor extensión, si la de estas páginas lo permitiera. Lo que, en cambio, Cruz no vislumbró es el intento general de aclimatar la novela y el cuento que mostró Lastarria, la curiosidad por hacer usual en Chile un género literario al cual no se habían atrevido, por lo menos hacia 1843, los escritores chilenos, y la generosa persistencia que mostró el autor, hasta en los días de la ancianidad, por el género que le había interesado de joven. Esta fidelidad del hombre a quien no pocas veces la política y el foro habían distraído de sus ocupaciones literarias, equivale al interés que manifestó por establecer centros de estudio y academias, aun cuando ellos perecieran por falta de adhesión de las personas que estaban llamadas a frecuentarlos. Lastarria, en suma, considerado como novelista y cuentista, aun cuando no pase de la medianía, ostenta sin duda el título de precursor que nos hemos atrevido a darle.

«Recuerdos literarios» (1878)

En 1877 comenzó a publicarse, por entregas periódicas, una obra titulada *Historia de la Administración Errázuriz*, que ostentaba la firma de Isidoro Errázuriz. Con ella el autor manifestaba la intención de hacer un recuento histórico del período que abarca la presidencia de don Federico Errázuriz Zañartu, esto es, de 1871 a 1876, caracterizado por luchas políticas muy ardientes, en las cuales ocupaba la primacía la reforma de la Constitución Política de 1833 para hacer entrar en ella nuevas ideas y aspiraciones de la juventud chilena. Y para llevar al lector a comprender en forma adecuada el panorama que el autor quería enseñarle, éste emprendió, ante todo, la redacción de un prólogo o introducción encaminada a mostrar las luchas de partidos que antecedieron a la presidencia de Errázuriz. Pero en ello se entretuvo lo suficiente para que el propósito quedara sin cumplirse: las entregas de la obra fueron distanciándose en su aparición, y se suspendieron, en fin, a las alturas de junio de 1878, sin que jamás la obra fuera terminada ni se explicara al público cuál era el motivo de la suspensión.

Lastarria fué uno de los lectores más aplicados de esta obra que se publicaba por entregas, y en algunas de las afirmaciones de Errázuriz creyó ver el propósito de oscurecer o deprimir su memoria y el intento de restar a su obra en pro de la ilustración nacional algo o mucho de lo que en ella había puesto él de más directamente aplicado al fin. Movido del deseo de restablecer la verdad, o por lo menos de agregar como testigo y actor algunos hechos que Errázuriz había olvidado, redactó sus *Recuerdos literarios,* obra a la cual, por lo caudaloso de sus páginas, debemos suponer iniciada en alguna fecha anterior y apresurada en vista de la publicación frustrada de Errázuriz. Tal como nos han quedado, y olvidando transitoriamente el alcance rectificador de sus proposiciones, los *Recuerdos literarios* son una memoria personal de vasto alcance, la más completa y perfecta en su género de que dispone la historia literaria de Chile. Entendiéndolo así, el autor la dió a luz por segunda vez en 1885, en una edición muy correcta y elegante, impresa en Leipzig, Alemania, que es la que seguiremos en este análisis al señalar los sitios en que aparecen algunos de sus mejores fragmentos. Y cuando esta edición echóse a circular en Chile, uno de sus lectores dirigió al autor una carta de felicitación, a la cual Lastarria, muy poco antes de su muerte, respondió con la siguiente, que conviene conocer:

«Señor don Ramón Escuti Orrego.

Santiago, enero 23 de 1888.

Mi apreciado señor:

He leído con sumo interés la carta que Ud. me escribe a propósito de mis *Recuerdos literarios,* y no puedo responder a sus favorables conceptos sino con la más sincera gratitud. Yo no habría escrito ese libro únicamente por salvar mi nombre del olvido en que se le envolvía, si no hubiera tenido otro interés más alto, que era inspirado por la propensión irresistible que siempre he tenido a sacrificar las ideas y las opiniones que a veces dominan bajo el amparo de notables escritores o de los poderes directores de la sociedad. Ese alto interés era el de que no se falsificara desde su origen la historia del movimiento literario iniciado en 1842, como se estaba falsificando por escritores afamados y populares que erraban por falta de estudio, o que embrollaban hombres y sucesos por pasiones mezquinas, o a lo menos por petulancia y por ignorancia iluminada por el odio y la envidia.

Mi obra no podía ser otra cosa que mis memorias, y los que no saben que en esta especie de escritos domina y debe dominar la personalidad del autor, al revés de que, según el caso, debe desaparecer en la historia y en la novela, gritarán y gritan al pretencioso que hacía su autobiografía mostrando un amor propio exagerado. Santo y bueno, le dije yo una vez a uno de esos criticastros; ¿pero, me dirá Ud., por qué se me prohibiría hacer mi autobiografía de treinta y ocho años de acción, de lucha y de trabajos?

Es preciso distinguir la crítica de la diatriba, por más que entre nosotros no exista aquélla. Pero vendrá, y ya ha aparecido en nuestras letras muchas veces la baja crítica que se distingue y es precursora de la alta crítica. Esta ilustra la obra criticada y enseña; aquélla la deprime y sofistiquea, y en lugar de enseñar no hace otra cosa que retoricar. Pero a Hermosilla sucede Larra y Revilla, como a La Harpe suceden Sainte-Beuve, Gautier, Saint-Victor y Janin. En cuanto a Castille, que hacía diatribas y a los que entre nosotros escriben párrafos encomiásticos de alguna mala novela, ésos no son críticos.

La verdadera crítica supone gran ingenio, vastos conocimientos y un alto y definido criterio literario, que todavía no existe entre nosotros, y por eso no es extraño que no tenga críticos que me enseñen y corrijan, sino malquirientes de lengua viperina.

Así comprenderá Ud. que cuando me encuentro con hombres como Ud., que me tratan con marcada benevolencia como escritor, recibo la impresión que hace el viento fresco al que viaja en el desierto. Sin embargo, debo decir la verdad: no voy tan acalorado, y esa grata impresión que recibo cuando soy favorecido como escritor no es más que un lujo; pues ya mis conciudadanos me han premiado en mi vejez, como servidor a la patria, y me creo más ufano de serlo que de aparecer como distinguido escritor. Por eso es que si hoy me pongo a borronear papel, algunas veces, soy movido porque me creo obligado a continuar sirviendo al desarrollo intelectual (antes) que por la tentación de aparecer en letras de molde.

Le he escrito a Ud. una carta íntima, movido por la sinceridad que noto en la suya, que le agradezco de veras y que me autoriza para firmarme su amigo

J. V. Lastarria.»

Para completar mejor su intento, el autor reprodujo en los *Recuerdos literarios* algunas piezas que le parecieron indispensables: el discurso literario de 1842, que ya se ha estudiado, dictámenes de jurados en concursos literarios y otros discursos de diversas fechas en

que Lastarria sigue atendiendo a la labor de promotor de academias y centros de estudio, que señalamos como una de las inclinaciones más sostenidas en su larga existencia. En verdad que con la inserción de estos documentos se pierde un tanto la unidad de la lectura, y que en sustancia lo mejor de su doctrina había sido expresado por Lastarria en 1842, sin que en fechas siguientes agregara nada especialmente útil o novedoso. Pero, en cambio, no se logró con aquella inserción empequeñecer o debilitar el brío de las páginas realmente maestras que el libro contiene. Entre ellas cabe señalar, en primer término, los retratos individuales. El de don Mariano de Egaña es elegante y, al mismo tiempo, de grandes alcances políticos, dada la diferencia doctrinal que separaba al retratado de su pintor:

> «Acostumbrado don Mariano a los respetos y consideraciones que le allegaban su prestigio y su alto puesto, se creía en todas circunstancias con el derecho de llevar la palabra y de dominar, sin guardar respetos ni miramientos; y se hacía escuchar agradablemente por su gracia en el decir y por la feliz memoria, que tanto le servía para realzar sus narraciones. Era un pelucón extremo, porque en sus ideas políticas no sólo picaba muy atrás, sino que era monarquista, y lo disimulaba procurando para la república un gobierno fuerte, ya que no podía darle un rey.» (Pág. 43.)

Por los años en que Lastarria iniciaba su carrera literaria había pasado por Chile don Simón Rodríguez, uno de esos locos tolerados a quienes se permite decir y aun hacer disparates, porque fuera de su manía son individuos inteligentes y aun, si se quiere, geniales. Rodríguez y Bello fueron amigos, además de ser compatriotas, y en Chile hubieron de encontrarse más de una vez. Lastarria fué testigo de uno de estos encuentros, y describe como el mejor pintor de costumbres las circunstancias en que los halló reunidos, en casa de Bello, a la cual el joven chileno tenía acceso como discípulo.

> «Una noche estaban ambos solos en casa de aquél (Bello), después de haber comido juntos. El espacioso salón estaba iluminado por dos altas lámparas de aceite, y en un extremo, en el sillón más inmediato a una mesa de arrimo, en que había una lámpara, estaba el señor Bello con el brazo derecho sobre el mármol, como para sostenerse, y su cabeza inclinada sobre la mano izquierda, como llorando. Don Simón estaba de pie, con un aspecto impasible, casi severo. Vestía chaqueta y pantalón de *nanking* azulado, como el que usaban entonces los artesanos, pero ya muy desvaído por el uso. Era un viejo enjuto, transparente, de cara angulosa y venerable, mirada osada e inteligente, cabeza calva y de ancha frente. El viejo hablaba en ese momento con voz entera y agradable. Describía el banquete que él había dado en La Paz al vencedor de Ayacucho y a todo su estado mayor, empleando una vajilla abigarrada, en que por fuentes aparecía una colección de orinales de loza nuevos y arrendados al efecto en una locería. Esta narración, hecha con la seriedad que da una limpia conciencia, era la que había excitado la hilaridad, poco común del señor Bello, y le hacía aparecer con la trepidación del que llora. La narración, hecha con el énfasis y aquellas entonaciones elegantes que el re-

formador enseñaba a pintar en la escritura, daban a la anécdota un interés eminentemente cómico, que había sacado de sus casillas al venerable maestro.» (Págs. 48-9.)

Y aun cuando sea más conocida que aquella miniatura, convendrá igualmente reproducir la escena que pintó Lastarria para dar a sus lectores la impresión de lo que era Sarmiento cuando, recién instalado en Chile, procuraba que se hiciera justicia a su talento y a su ilustración.

«En los primeros días de enero de 1841, José María Núñez nos habló de un emigrado argentino, muy raro, a su parecer, que debía presentarnos; y por cortesía nos anticipamos a ser presentados a él. Vivía en el departamento del tercer piso de los portales de Sierra Bella, que estaba situado en el ángulo de la calle de Ahumada. Este era un salón cuadrado muy espacioso, al centro una mesita con una silleta de paja, y en un rincón una cama pobre y pequeña. A continuación de ésta había una larga fila de cuadernos a la rústica, arrimados en orden, como en un estante, y colocados sobre el suelo enladrillado, en el cual no había estera ni alfombra: esos cuadernos eran las entregas del *Diccionario de la Conversación* que el emigrado cargaba consigo como su único tesoro, y que a los pocos días fué nuestro, mediante cuatro onzas de oro, que él recibió como precio para atender a sus necesidades.

El hombre realmente era raro: sus treinta y dos años de edad parecían sesenta, por su calva frente, sus mejillas carnosas, sueltas y afeitadas, su mirada fija pero osada, a pesar del apagado brillo de sus ojos, y por todo el conjunto de su cabeza, que reposaba en un tronco obeso y casi encorvado. Pero eran tales la viveza y la franqueza de la palabra de aquel joven viejo, que su fisonomía se animaba con los destellos de un gran espíritu, y se hacía simpática e interesante. Después de hablarnos de su última campaña, de su derrota con el general La Madrid, de su paso por los Andes, donde estuvo a punto de perecer con todos sus compañeros, por una larga y copiosa nevada que los sitió en la casilla de Las Cuevas, nos habló con el talento y la experiencia de un institutor muy pensador, sobre instrucción primaria, porque aquel hombre tan singular era Domingo Faustino Sarmiento, el entonces maestro de escuela y soldado en los campos de batalla contra la tiranía de Rosas, el formidable diarista, al poco tiempo después el futuro presidente de la República Argentina... Tanto nos interesó aquel embrión de grande hombre, que tenía el talento de embellecer con la palabra sus formas casi de gaucho, que pronto nos intimamos con él; habiéndole indicado que abriese una escuela para ganar su vida, le ayudamos a fundarla en aquellos mismos departamentos solitarios del tercer piso de los portales, comenzando desde entonces a allanarle el camino para la dirección de la escuela normal de preceptores, que tenía en proyecto don Manuel Montt, quien era a la sazón el ministro que servía de centro a las esperanzas de todos los que anhelábamos por un cambio de política, y por una protección más inteligente y más decidida a la instrucción pública. Poco después le presentamos en casa de aquel ministro, dando así origen a una larga amistad, que hoy mantienen ambos, después de habérsela comprobado con recíprocos servicios. En esa visita, Sarmiento nos impuso la compañía de otro emigrado amigo suyo, llamado Quiroga Rosas, quien por sus pulidas formas era su contraste, y por su feliz memoria para encuadrar en su conversación cuanto sabía de historia, de anécdotas y de dichos célebres, era un tipo de pedante, digno del pincel de Moratín. El joven ministro, que por haber sido rector y compañero nuestro en el Instituto nos honraba con su confianza, nos reveló después que había distinguido al primer golpe de vista a los dos presentados, y que había adivinado en Sarmiento

el talento que muy pronto comenzó a utilizar en la prensa política y que utilizó también para plantear la escuela normal.» (Págs. 81-3.)

Volviendo a Bello, debe señalarse como uno de los rasgos característicos del libro de Lastarria el empeño que éste pone para dejar establecido que la influencia del maestro caraqueño en el ambiente de Chile no iba enderezada propiamente a robustecer el progreso intelectual, sino más bien a sofocarlo. Y aun cuando la Historia haya de ir quitando a este juicio todo lo que aparezca prevención, es interesante consignar que Lastarria no puede menos que diputar maestro a Bello cuando debe mencionarle de paso, como se ha visto en fragmentos anteriores o como se verá en la descripción que hace de los caracteres que hacia 1840 mostraba el taller literario chileno.

«Aprovechando la afición al teatro, que en 1840 despertaba una de las mejores compañías de verso que nos han visitado, promovíamos entre los jóvenes de más aptitudes la empresa de traducir para nuestra escena los dramas afamados de la literatura francesa, en lo cual nos había dado y nos daba el ejemplo el mismo señor Bello. Seguimos este ejemplo varios traductores, y no contribuyó poco al estímulo la buena fortuna con que se presentó nuestra traducción del *Proscrito,* drama en cinco actos, original de Federico Soulié, y la que hizo del *Pablo Jones* el malogrado Santiago Urzúa. Nosotros modificamos después aquella pieza, adaptándola a nuestra historia, y aun escribimos una comedia; pero sin tener capacidad para este difícil arte, y sólo por estimular; así como, con el mismo propósito, escribíamos versos, sin ser apenas simples versificadores, a fuerza de maestros de retórica, y escribíamos artículos de costumbres y de crítica dramática, para adiestrar en estos géneros a nuestros discípulos. Las obras de Larra y de Zorrilla, que eran los modelos españoles que podían servirnos, eran ya conocidas y adquirían la popularidad que luego ofreció ventajas a los que las reimprimieron en Chile. Todos bosquejaban artículos de costumbres o composiciones poéticas, y cada drama notable que se representaba producía numerosas críticas, acerca de su mérito y representación, que escribían no sólo los jóvenes principiantes, sino los que ya figuraban como escritores; pues este género tenía la ventaja de su neutralidad, y el atractivo que le prestaba el gusto que se había despertado en favor del teatro dramático.» (Págs. 76-7.)

Aquí hemos entrado, como decíamos, en el taller literario, en la interioridad de los usos que permitieron, hacia 1840 y años siguientes, que toda una generación de escritores chilenos se mostrara sin tapujos a la consideración de propios y de extraños. Y de ello resulta, en fin, que no fueron los escritores argentinos emigrados de la tiranía rosista y acogidos a la hospitalidad chilena, quienes enseñaron a pensar, soñar y escribir a los chilenos, ya que éstos para el caso podían contar con la escuela de Bello, si se siguen algunas noticias, o con la escuela de Lastarria, si se acoge sin examen lo que éste dice en sus *Recuerdos literarios.*

Podría temerse que a nosotros el libro no nos parece sincero o que, en fin, desfigura la realidad que se había procurado pintar. Nada

de eso. El libro es sincero; lo que sí ocurre es que Lastarria tenía un concepto muy especial, personal si se quiere, de la literatura, y que en virtud de él no siempre le pareció digna de ese nombre la actividad a que Bello encaminaba a sus alumnos. Se podría decir que para él hay dos realidades paralelas y que no se confunden: Bello y sus discípulos, que practican la literatura con abandono y sin prevención, y Lastarria y sus amigos, que optan decididamente por la literatura comprometida en la lucha política, esto es, con prevención y sin el menor abandono. Estas diferencias quedan de relieve en el paralelo de Salvador Sanfuentes y de José Joaquín Vallejo, que también leemos en los *Recuerdos literarios,* y que es digno de la reproducción, por lo mucho que deja ver del pensamiento cardinal de Lastarria en torno a las ideas políticas de la época.

> «Sanfuentes, de carácter pacífico y moderado, era el reverso de Vallejo, que tenía un espíritu inquieto, móvil y ardiente. Aquél había recibido una instrucción clásica, que ensanchaba estudiando con gusto las obras de los escritores latinos, españoles y franceses, y cultivando con más afición que inspiración la poesía; en tanto que éste había hecho ligeros estudios de humanidades en el Liceo, no tenía otro libro favorito que la colección de los artículos de Larra, cultivando el género que había puesto de moda este escritor, para lo cual tenía vocación, por su viveza y sagacidad, por su buen gusto natural y su genio festivo. Ambos eran conservadores, pero de distinto tono. Sanfuentes creía que el peluconismo, es decir, el sistema político que lo daba todo a la autoridad, había hecho su época, y que el país necesitaba otro régimen progresivo que fuera modificándose en el sentido democrático; marchaba a ser un liberal sincero en política, aunque permaneciera conservador en letras, pero moderado; entre tanto Vallejo, que de pipiolo había pasado a servir en la administración Prieto, era violento partidario de la omnipotencia de la autoridad, y por eso había apoyado la candidatura pelucona a la presidencia y estaba dispuesto a apoyar, como lo hizo después, a todo gobierno fuerte, aunque secuestrara todas las libertades políticas, con tal de que nos dejara las civiles, en las cuales consistía todo su liberalismo, y con tal de que no se fuera a considerar como libertad civil el pensar y el escribir como él no pensaba o no escribía.» (Págs. 153-4.)

Fuera de lo que llevamos dicho, es justo advertir que en el libro de Lastarria aparecen también conceptos fundamentales sobre el sentido que de las letras tenía formado el autor, y que como ellos se manifiestan al través de los años, en los discursos de 1842 (ya analizado) y de otros de 1869 y de fecha aún más recientes, los *Recuerdos literarios* permiten al lector de hoy ver cómo fueron variando las ideas del tratadista al compás de sus experiencias en la vida. En términos generales, podría decirse que en su concepción el escritor debía atender la realidad social, pero no para reflejarla con imparcialidad como hicieron en sus propios días los escritores realistas de España y de Francia, sino para propender a reformarla. La literatura es prédica y debe proponerse como finalidad última la reforma social. A la luz

de esta filosofía del mensaje literario, Lastarria juzga todos los sucesos de su tiempo. El libro entonces pierde unidad, y después de haber sido una excelente galería de retratos personales, como lo prueba la antología intentada algunas páginas antes, se trueca en un alegato reiterado en el cual se hace uso —a nuestro juicio, indiscreto— de las palabras *reacción, influencia del partido clerical, liberalismo* y otras, que tal vez huelguen o parezcan intrusas en una discusión sobre la ampliación de los ámbitos de la cultura nacional.

CONCLUSIONES

El examen que hemos hecho de algunos escritos de Lastarria en este ensayo ha estado dirigido de preferencia a los temas de sus obras que conservan vigencia intelectual y aun política en Chile. La intelectual corresponde, sobre todo, al discurso de 1842, en el cual puede reconocerse, sin lugar a dudas, el programa de toda literatura nativista, criollista, como preferentemente se la llama en Chile. La vigencia política alcanza en especial al ensayo sobre Portales, por ser éste también el personaje que mayor gravitación ejerce, a la distancia temporal, sobre el pensar chileno en todo lo que se refiere a gobierno, autoridad, libertades públicas, derechos cívicos, organización de partidos, etc. Dicho esto vamos a las conclusiones.

1. Lastarria es el fundador de los géneros novelescos en la literatura chilena. A pesar de que en la materia no fué creador de gran vuelo y de que le superan en el logro casi todos los novelistas y cuentistas nacionales, a partir de Alberto Blest Gana (1830-1920), se le deben páginas meritorias y, sobre todo, el ejemplo de hacer novela cuando nadie la había hecho, por lo menos con tanta intención como la de él. Lo prueba así *El mendigo,* que hemos mencionado en *Antaño y hogaño.*

2. Lastarria poseyó un bello estilo literario, que le reconocen inclusive sus detractores, entre los cuales el más terminante de todos, Pedro N. Cruz, ya fué citado.

3. Lastarria dió ejemplo en su vida de gran coraje cívico y fué empeñoso combatiente político. Siempre quejoso de la suerte, véscle con frecuencia inclinado a combatir en favor de causas perdidas. El ensayo sobre Portales tiene títulos para ser estimado pieza de polémica política fundamental, aun cuando se discrepe no poco de sus premisas y de las doctrinas en que ellas tuvieron origen.

4. La obra de Lastarria, depurada con el tiempo, va quedando reducida a pocos títulos, entre los cuales, generalmente, no figuran los

mismos a que el propio autor concedía más crédito. El proceso no es nuevo en la historia literaria, y no hay necesidad de afligir la paciencia del lector citando precedentes. A nuestro parecer, los títulos que hemos estudiado en pormenor en las páginas anteriores son los más logrados y felices y son dignos de la lectura en estos días.

5. Contrariamente a lo que dice Cruz, la literatura de Lastarria es simpática y agradable en sus páginas mejor logradas, ya que la actitud magistral Lastarria la reserva de preferencia a los discursos parlamentarios, los cuales, naturalmente, no hallarían cabida en una antología personal del autor.

NOTAS

(1) Como todos tienen antepasados notables, el señor Lastarria también los tuvo. Uno de ellos fué su abuelo don Miguel José, que ha sido más de una vez tema de estudios porque fué personaje poco vulgar. Algo sabía de él su nieto, ya que en Montevideo publicó, hacia 1879, una breve biografía y algo más se ha sabido más tarde por Fuenzalida Grandón, Marfani y Amunátegui Solar, que han escrito sucesivamente sobre «el abuelo de Lastarria». De todo ello se desprende algo que no está de más en las presentes circunstancias.

Su abuelo, nacido en Argentina, alumno del Seminario de Santo Toribio de Lima, llegó a Chile en 1777 como secretario privado de un oidor. Obtuvo el título de abogado en la santiaguina Universidad de San Felipe, y habiendo optado por la minería terminó por conocer el país bastante como para escribir sobre él algunos útiles memoriales. Le interesó la estadística, y fué lo que en España se habría llamado por ese mismo tiempo un arbitrista.

Salió de Chile en compañía del marqués de Avilés, que había sido presidente y capitán general, y que iba a Buenos Aires promovido al virreinato, y no volvió más a la patria de sus hijos. El resto de su biografía, que puede leerse en las páginas 11-26 de los *Recuerdos biográficos,* de Amunátegui Solar, 1938, pertenece más a las provincias del Plata que a Chile.

El que Lastarria negara los lazos que por intermedio de su abuelo le unían a la sociedad colonial llama no poco la atención porque con ello había de singularizarse en el ambiente chileno, en que muchos sujetos habían conocido a don Miguel José. En 1869 era reparado el olvido, porque Lastarria escribía una biografía de su abuelo que dió a Vicuña Mackenna para la *Historia de Santiago* de éste, tomo II, pág. 305; y en 1879 la reparación alcanzaba mayor categoría, porque se publicaba en folleto aparte en Montevideo, como ya dijimos, el trabajo *Noticias biográficas.*

De todo lo cual se desprende que el señor Lastarria, como cualquier otro americano de cuna española, tenía más de un recuerdo grato que lo ataba al mundo colonial, y que el negarlo en el discurso de 1842 no pasa de ser una ficción política o una afectación de ideología antihispánica.

(2) La expresión «indígenas» puede en este caso entenderse referida a las obras, no a las personas. Bien está, pero con ello no mejora la posición de Lastarria; casi podría asegurarse que empeora. Oña escribió fuera de Chile su *Arauco Domado,* pero lo dedicó a la tierra en que vió la primera luz, con amor por ella, con verdadero deleite en las imágenes que conservaba su memoria. Lacunza y Molina escribieron también fuera de Chile, pero ¿debido a qué? A que habían sido desterrados por la corona española cuando ésta decidió perseguir a la Compañía de Jesús. En este punto Lastarria perdió una buena ocasión de disparar contra la opresiva conducta de los reyes de España, salvo que, como todos los literatos de su tiempo, encontrara opresiva a España cuando atentaba contra los fueros de los civiles y no la encontrara opresiva cuando sus víctimas se reclutaban entre los sacerdotes.

Ovalle, dada la calidad de su obra, merece párrafo aparte. Resulta peregrino que se hable de él para despreciarlo porque su libro no es «indígena» de Chile. Está escrito, sin embargo, para dar a conocer a la patria en el extran-

jero, con cariño por ella, más aún: con veneración que ahora mismo, en frío, estamos lejos de compartir. Porque el escritor, desde lejos, reconstruye la vida chilena con un cariño que transfigura todas las cosas, disimula lo malo, robustece lo bueno y convierte, en fin, el conjunto en un arrebatador idilio.

(3) Augusto Orrego Luco en su *Bosquejo del Desarrollo Intelectual de Chile,* 1889, se obstina en oscurecer la influencia de Bello más o menos con el mismo empeño con que hace descollar la de Mora. «En 1842 —dice, cap. VII, página 37— entra en la vida social la juventud educada en el Liceo de Mora y el Colegio de Santiago», y olvida que entre los escritores chilenos que hicieron sus primeras armas en 1842, casi todos —y los mejores desde luego— habían sido discípulos de Bello.

En un libro respetable por muchos conceptos, el *Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena,* que lleva la firma autorizada de Domingo Amunátegui Solar, no se estudia la obra literaria de Bello, aun cuando hay no pocas referencias dispersas a ella, y esta laguna es tanto más sensible cuanto que es del dominio común que sobre diez o más escritores chilenos de la época el influjo del escritor venezolano fué decisivo en la más severa aceptación del término.

Para no prolongar el escrutinio veamos lo que dice Roberto Vilches en *Revistas literarias chilenas del siglo XIX,* 1942: «No se podría hacer un estudio bien documentado de nuestra literatura sin acudir a los ricos veneros que nos ofrecen las publicaciones periódicas que comenzaron a germinar el año 1842, a raíz de la llegada de los ilustres exilados argentinos y que, como veremos en la primera parte de este trabajo, tuvieron una actuación preponderante en la gestación de nuestra vida literaria» (pág. 6). En el curso del trabajo se acentúa la misma línea: tienen razón siempre los emigrados contra los chilenos y la influencia de Bello es cuidadosamente velada en todas las ocasiones en que habría sido de justicia consignarla.

En términos generales, cada vez que se escribe sobre el problema se atribuye influjo decisivo a Mora en el primer tiempo y a los emigrados argentinos más tarde, y se disimula cuanto pudo hacer Bello. Está, pues, por escribir la historia del desarrollo intelectual de Chile en esa parte de la existencia nacional.

(4) Aun cuando parezca excesivo insistir en ello, debe señalarse aquí que corresponde al autor de este ensayo la atribución de la paternidad del cuento chileno a Lastarria. En la fecha en que fué escrito y publicado *El mendigo* se habían producido algunos esbozos informes, todos los cuales fueron ensombrecidos por aquella producción. Defendimos esa primacía en *Los cuentistas chilenos,* antología publicada en 1937, pág. 11; y le dedicamos una monografía especial con *Lastarria, nuestro primer cuentista,* publicada en las págs. 20-6 de *El cuento chileno,* número de *Atenea* correspondiente a septiembre-octubre de 1948, tirado aparte en un volumen de más de 500 páginas. En esta última monografía se cita además el cuadro de costumbres *Una hora perdida,* publicado en *El Semanario de Santiago,* número 4, correspondiente al mes de agosto de 1848, como otra pequeña producción de técnica similar al cuento, olvidada por el propio autor en su recopilación de *Antaño y hogaño.*

En esa monografía se indica, en fin, como autores de cuentos en los mismos días de Lastarria, a José Joaquín Vallejo (*Jotabeche*), Carlos Bello, Santiago Lindsay y Cristóbal Valdés.

(5) Treinta años antes de recoger en *Antaño y hogaño* sus producciones novelescas, el autor había publicado un breve volumen titulado *Miscelánea literaria,* en donde aparecen algunas de ellas bajo el título de serie Ensayos de novela histórica. Debe notarse el cambio de ese título en Novelas y cuentos de la vida hispanoamericana, como significativo del espíritu que guiaba a Lastarria en esas creaciones. En la *Miscelánea* de 1855 se recoge, además, entre los Ensayos de novela histórica, la composición en verso titulada *El recuerdo de un soldado,* que efectivamente contiene recuerdos de la batalla de Rancagua, como *El mendigo,* pero que no ofrece nada de novelesco. En *Antaño y hogaño* dicha composición fué eliminada.

Raúl Silva Castro.
Redacción de «El Mercurio».
C. Compañía, 1214.
Santiago de Chile.